

## REUNIÓN SUBCOMISIÓN DELEGADA DE IIPP Nº 42 (18/01/2018)

El día 18 de enero, ha tenido lugar la reunión de la Subcomisión Delegada de Instituciones Penitenciarias. Se participan los siguientes puntos tratados:

### 1.- ASUNTOS PROPUESTOS POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES:

- **CCOO solicita información sobre las plazas de la OEP 2017 de personal laboral en Instituciones Penitenciarias:** La Administración informa que para el Ministerio del Interior hay un total de **62 plazas**, y 4 de personal laboral fuera de convenio (cuya convocatoria ya ha salido publicada en el BOE). La distribución de las plazas entre los diferentes departamentos del Ministerio manifiestan que no la conocen.  
**CCOO** pregunta por la respuesta parlamentaria dada por el Ministro, a una pregunta escrita realizada, donde dice que está previsto, en la OEP del 2017, la oferta de 3 plazas de personal laboral en el Centro Penitenciario de Castellón II (Albocasser), **CCOO** pregunta cuales son esas plazas y si son todas de Trabajo Social. La Administración se limita a decir que no pueden responder pero que saldrán plazas de aquellos centros que hay mayores dificultades para cubrir, entre ellos Castellón II.
- **CCOO solicita información sobre la posible creación de plazas TMAE (Trabajo Social) en los Servicios Centrales:** La Administración informa que en Personal no tienen constancia, no obstante esas plazas solo podrían ser mediante atribución de funciones o por adscripción temporal, ésta última previo incremento la RPT de los SC, que irá en función del tiempo de la duración del puesto.  
**CCOO** manifiesta que valora positivo la existencia de la figura de Trabajo Social en la Secretaria General, puestos que actualmente no existen, por lo que esas plazas deben crearse nuevas a través de CECIR y, en ningún caso, detraerse de otros centros penitenciarios donde las plantillas están ya muy reducidas. Por lo tanto, **CCOO** pide que esas plazas sean de nueva creación y se cubran mediante concurso de traslados para que todas las personas interesadas puedan optar a ellas.
- **CCOO pregunta sobre el proceso de promoción interna y las medidas a implementar para la cobertura de plazas desiertas,** ya que de las plazas de Oficial de Actividades (auxiliar de Enfermería) ofertadas han quedado todas desierta menos una, y pide a la administración una estrategia real a la hora de ofertar plazas en promoción interna, ya que han sacado plazas de categorías difíciles de cubrir y que además no han ofertado previamente en el concurso de traslados, por lo que hay

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid  
Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753

[www.prisiones.ccoo.es](http://www.prisiones.ccoo.es)

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO\_Prisiones

[seccionestataliipp@fsc.ccoo.es](mailto:seccionestataliipp@fsc.ccoo.es)

Telegram: [https://t.me/CCOO\\_Prisiones](https://t.me/CCOO_Prisiones)



Presupuestos Generales del Estado 2018

**¡VAMOS A RECUPERAR LO ARREBATADO!** #RecuperarloArrebatado

- Derechos laborales
- Empleo público
- Poder adquisitivo

**CCOO**  
área pública



**servicios a la ciudadanía**  
instituciones penitenciarias sae

sector de la administración  
general del estado  
sección estatal de  
instituciones penitenciarias

gente interesada que no ha podido optar a ellas. **CCOO** pide que esas plazas presupuestadas pasen a oferta libre en la OEP 2017 que está pendiente de publicarse.

- **Falta de Titulado Medio de Actividades Específicas (Trabajos social) en Herrera, Puerto II y CIS Málaga, y de Oficiales de Actividades Técnicas y Profesionales (cocina) en Madrid I:** La Administración reconoce que hay un problema de personal importante en el área de cocina de Madrid I, al perder efectivos en el concurso, y cuenta con varias vacantes. **CCOO** propone que se oferte una plaza en adscripción temporal y que salga posteriormente en el próximo concurso de traslados. La Administración refiere que lo va a valorar.
- **Aclaración sobre a quién corresponde verificar el saldo de peculio de los internos a los efectos de satisfacer la responsabilidad civil derivada del delito cometido:** La Administración dice que no puede lanzar un criterio general, y requiere información del centro donde ha surgido el problema para responder. **CCOO** traslada que es un problema que cada cierto tiempo surge y que sería bueno resolverlo, así como, deja claro que, como norma general, las gestiones de los internos/as con peculio y de los juzgados con peculio no son tareas de TMAE (trabajo social).
- **Distribución de las vacaciones en el área de mantenimiento de los centros penitenciarios cuando sólo hay un trabajador/a en la especialidad:** La Administración responde que la distribución de vacaciones es competencia de la dirección, siendo lo lógico que si hay dos personas de mantenimiento, estas se turnen aunque no tengan la misma especialidad. **CCOO** defiende que al no ser de la misma especialidad, no tendría que existir inconveniente en que puedan coincidir en el disfrute.
- **Creación de un Grupo de Trabajo para nueva clasificación de TMAE dentro del área funcional de Gestión y Servicios:** La Administración informa que no hay nada sobre eso salvo la movilidad horizontal, y posponen el tema para la próxima Subcomisión.
- **Vestuario personal laboral 2018:** La Administración informa que por cuestiones de agenda no ha habido Grupo de trabajo en esta Subcomisión, retomándose en la siguiente. **CCOO** pide que se envíe la documentación que se había solicitado, para que en la próxima reunión del grupo se vaya avanzando en las propuestas.

## 2.- ESCRITOS DE LOS TRABAJADORES/AS U ORGANIZACIONES SINDICALES:

- **Escrito solicitando medios y espacios mejor habilitados para traductores de los Centros Penitenciarios:** La Administración informa que ha hablado con el responsable de los traductores y que debe ser a él al que le trasladen estas cuestiones.

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid  
Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753

[www.prisiones.ccoo.es](http://www.prisiones.ccoo.es)

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO\_Prisiones

[seccionestataliipp@fsc.ccoo.es](mailto:seccionestataliipp@fsc.ccoo.es)

Telegram: [https://t.me/CCOO\\_Prisiones](https://t.me/CCOO_Prisiones)

Presupuestos Generales del Estado 2018

**¡VAMOS  
A RECUPERAR  
LO ARREBATADO!** #RecuperarloArrebatado

• Derechos laborales  
• Empleo público  
• Poder adquisitivo

**CCOO**  
área pública



servicios a la ciudadanía  
instituciones penitenciarias sae

sector de la administración  
general del estado  
sección estatal de  
instituciones penitenciarias

- **Escrito solicitando acción formativa de atención al público o similar que permita al personal laboral acceder a algunos puestos de otros departamentos en los concursos:** La administración dice que no pueden hacer acciones formativas de todos los ministerios, y que realiza acciones formativas para mejorar las competencias de sus áreas, no siendo esta formación una de ellas. No obstante, van a ver si hay posibilidad de que puedan participar en los cursos del M. del Interior.
- **Solicitud de acceso a internet y correo corporativo a TMAE (ocupacionales y deportivos):** La Administración informa que lo va a consultar ya que existen problemas de acceso a puntos.
- **Comité de empresa de Tenerife solicitando contratación por IT de una persona:** La Administración informa que cuando se pidió ya no dio tiempo a tramitar la contratación antes de terminar el año por lo que tienen que esperar a la aprobación del Plan de contrataciones de IT/Maternidad del 2018.

## 2.- TEMAS PENDIENTES DE OTRAS SUBCOMISIONES:

- **Escrito del Centro Penitenciario de Tenerife sobre aclaración de funciones que corresponden al personal laboral de mantenimiento con respecto a la empresa de mantenimiento integral:** La Administración informa que se remitió el escrito a la Unidad técnica para su estudio y que están pendiente de la respuesta. Al igual que pasa con el escrito realizado por el Centro Penitenciario de Puerto III sobre el alumbrado.
- **Anticipos reintegrables:** Se amplía a 4 mensualidad los anticipos reintegrables a devolver como máximo en 24 meses.

## 3.- INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN:

- La Administración informa que está previsto la apertura del Centro Penitenciario de Archidona en breve, sin poder concretar la fecha, y que van a sacar convocatoria abierta (dependiendo de las necesidades organizativas existentes en cada centro) de adscripciones temporales a algunos puestos, previsiblemente la próxima semana, sacándolas posteriormente a concurso.
- La Administración informa que se han autorizado por Función Pública las bases del Plan de contrataciones por IT/Maternidad del 2018, quedando pendiente la firma del Subsecretario. **CCOO** pregunta si está prevista la sustitución de la Coordinadora de TS del CP de Aranjuez. La Administración informa que lo debe pedir el centro y que cuando se apruebe el cupo se podría realizar.
- La Administración informa que el incremento del 1% de la masa salarial del 2017 en retribuciones complementarias se realizará en la nomina de enero.

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid  
Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753

[www.prisiones.ccoo.es](http://www.prisiones.ccoo.es)

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

[@CCOO\\_Prisiones](https://www.instagram.com/CCOO_Prisiones)

[seccionestataliipp@fsc.ccoo.es](mailto:seccionestataliipp@fsc.ccoo.es)

Telegram: [https://t.me/CCOO\\_Prisiones](https://t.me/CCOO_Prisiones)

Presupuestos Generales del Estado 2018

**¡VAMOS**

**A RECUPERAR**

**LO ARREBATADO!** #RecuperarloArrebatado

- Derechos laborales
- Empleo público
- Poder adquisitivo

**CCOO**  
área pública

#### 4.- OTROS:

- **CCOO** traslada el problema de medios técnicos que existe en el Psiquiátrico de Sevilla para mover a una persona, ya que existe necesidad de grúa, etc. La Administración remite al Administrador del centro.
- **CCOO** pregunta por el concurso de traslados del 2018, ya que hay centros con necesidades de personal como es el caso del Centro Penitenciario de Jaén, cuya plaza de coordinadora de trabajo social debería salir, al igual que ocurre en otros centros, ya que en este concurso estaba previsto ofertar las plazas en adscripción temporal, etc. La Administración refiere que no hay información nueva al respecto.
- Se pregunta por los **reconocimientos médicos**: La Administración informa que ya esta adjudicada la empresa, aunque están en periodo de posibilidad de recurrir. Esperan formalizarlo en breve y comenzar la campaña de la vigilancia de la salud en los centros entre febrero y marzo para empezar antes del verano con ellos.

#### INFORMACIÓN DE INTERÉS:

- No ha habido reunión del Grupo de Trabajo de vestuario, convocándose de nuevo en la próxima Subcomisión Delegada. Podéis hacernos llegar cualquier mejora o propuesta sobre vestuario a: [seccionestataliipp@fsc.ccoo.es](mailto:seccionestataliipp@fsc.ccoo.es)
- Próxima Subcomisión Delegada el **21 de febrero** de 2018.

Madrid a 19 de enero de 2018

Estatal de CCOO en IIPP

#### Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid  
Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753

[www.prisiones.ccoo.es](http://www.prisiones.ccoo.es)

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO\_Prisiones

[seccionestataliipp@fsc.ccoo.es](mailto:seccionestataliipp@fsc.ccoo.es)

Telegram: [https://t.me/CCOO\\_Prisiones](https://t.me/CCOO_Prisiones)



Presupuestos Generales del Estado 2018

- Derechos laborales
- Empleo público
- Poder adquisitivo

**¡VAMOS  
A RECUPERAR  
LO ARREBATADO!** #RecuperarloArrebatado

**CCOO**  
área pública